

Percepciones sobre el Proceso Nacional de Salvaguardas REDD+ en Perú ¿Un avance en los derechos de los Pueblos Indígenas?

Tamara Lasheras de la Riva,¹ Juan Pablo Sarmiento Barletti¹ y Harlem Mariño²

Mensajes clave

- Perú destaca como pionero en el mecanismo REDD+ (reducción de las emisiones provenientes de la deforestación y la degradación de los bosques) y proporciona un ejemplo significativo de los procesos requeridos para la adhesión a los compromisos de salvaguardas, los cuales son esenciales para la implementación de REDD+.
- Aunque más del 50 % de las personas entrevistadas para nuestra investigación sobre el proceso de salvaguardas en Perú considera que REDD+ contribuye a garantizar los derechos de los Pueblos Indígenas (PI), sus organizaciones representativas manifestaron desconfianza sobre el abordaje y respeto de las salvaguardas.
- La investigación revela percepciones sobre la falta de coherencia y continuidad en los procesos de salvaguardas para REDD+ que han generado desafíos en la participación y el seguimiento efectivo por parte de los actores clave. El desarrollo de la interpretación nacional y del Módulo de Información de Salvaguardas es un proceso largo, con diferentes etapas y espacios de participación intermitentes y discontinuos.
- Los actores subnacionales y de organizaciones indígenas (OI) entrevistados indicaron que no conocen o no tienen información específica sobre los mecanismos relacionados con las salvaguardas, tanto del proceso nacional de REDD+ como de los estándares sociales de las iniciativas tempranas.
- Las personas entrevistadas a nivel nacional, especialmente ligadas a ONG y el sector público, reportaron una mayor participación en los procesos de diseño de las salvaguardas REDD+, en contraste con los resultados de los actores entrevistados a nivel regional, especialmente las organizaciones indígenas (OI), que presentan una participación limitada.

Introducción

En 2010, durante la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en Cancún, se establecieron siete salvaguardas como directrices para la implementación de REDD+. Estas fueron diseñadas para asegurar que las acciones REDD+ no generen impactos adversos y promuevan beneficios (CMNUCC, 2011). No obstante, la interpretación de las salvaguardas de Cancún depende del criterio de cada país, y se adapta según sus marcos legales y políticas públicas (Bodin et al., 2015).

La falta de directrices claras para la implementación de las salvaguardas REDD+ y la flexibilidad en su interpretación resultan en una aplicación inconsistente en diversos países (Sarmiento Barletti y Larson, 2020). Esta situación es un reto

para REDD+, ya que se ha evidenciado que las iniciativas de carbono forestal y conservación pueden tener un impacto negativo en los derechos y el bienestar de las comunidades indígenas (Sarmiento Barletti y Larson, 2017). Las complejas dinámicas de poder entre las partes interesadas, tanto dentro como fuera de las comunidades, pueden empeorar las injusticias existentes (Sarmiento Barletti y Larson, 2020). En este contexto, la proliferación de estándares voluntarios y directrices relacionadas con la inversión climática y sus salvaguardas podría representar una vía para abordar los retos de inclusión y justicia socioambiental en REDD+ (Sarmiento Barletti, et al., 2021).

Perú, país con una de las mayores extensiones de bosque tropical del mundo y uno de los pioneros en la implementación de REDD+, ofrece un valioso ejemplo y lecciones aprendidas de los procesos necesarios para cumplir con los compromisos bajo la CMNUCC. En el contexto peruano, las iniciativas tempranas REDD+ tomaron

¹ CIFOR-ICRAF

² Consultora independiente

forma a nivel subnacional en 2008, con un enfoque centrado en la gestión de Áreas Naturales Protegidas (ANP) como fuente de financiamiento para su conservación. Con el objetivo de participar en el mercado voluntario de carbono, estas iniciativas adoptaron estándares ambientales y sociales internacionales para su certificación. Perú ha trabajado paralelamente a nivel nacional para cumplir con los requisitos de la CMNUCC relacionados con REDD+. Entre estos esfuerzos se incluyen la interpretación nacional de las salvaguardas, el diseño de un piloto para el Módulo de Información de Salvaguardas (MIS) y el Resumen de Información de Salvaguardas. A la fecha, continúa la formalización de metodologías y procedimientos con proyectos implementados a nivel subnacional, para impulsar REDD+ a nivel nacional, y con la regulación del Ministerio del Ambiente (MINAM).

CIFOR-ICRAF, en el marco del Estudio Comparativo Global sobre REDD+ (GCS REDD+, por sus siglas en inglés), se encuentra desarrollando en Perú un estudio que abarca la revisión de las salvaguardas y estándares sociales en la implementación de REDD+ a nivel nacional. En este *Infobrief* se presenta parte de los resultados del estudio basado en 27 entrevistas con actores REDD+ a nivel nacional y subnacional en Perú, y la revisión de documentos de políticas públicas y literatura especializada. A través de este análisis, se busca generar recomendaciones que enriquezcan la implementación de las salvaguardas sociales en Perú y otros países para trabajar hacia un marco de REDD+ más equitativo y sostenible. En este *Infobrief* el enfoque se centra en comprender el Proceso Nacional de Salvaguardas y su aplicación, a fin de reconocer y respetar los derechos de las poblaciones históricamente excluidas, en particular los Pueblos Indígenas (PI).

Método

La metodología de esta investigación incluyó la realización de entrevistas y la revisión de fuentes bibliográficas. Las 27 entrevistas (15 mujeres y 12 hombres) consideraron cinco tipos de actores REDD+: instituciones estatales, implementadores, investigadores, representantes de organizaciones indígenas y actores del sector privado a nivel nacional y subnacional (regiones de San Martín y Ucayali); con el objetivo de obtener una muestra equilibrada de actores REDD+. Se diseñó un cuestionario semiestructurado con secciones específicas enfocadas en cada tipo de actor y con el uso de preguntas guía. Las personas entrevistadas fueron clasificadas en tres categorías no excluyentes: aquellas que aplicaron las salvaguardas a nivel de programas y proyectos, participantes en el proceso de elaboración del enfoque nacional de las salvaguardas a nivel nacional, y partes interesadas generales en REDD+. Aquellos actores que se encontraban en más de una categoría fueron entrevistados utilizando todas las secciones que se ajustaban a su experiencia. Las entrevistas se llevaron a cabo en español y abordaron temas relacionados con el conocimiento y la participación en proyectos REDD+, la comprensión de las salvaguardas, la implementación en iniciativas específicas, así como la percepción de los impactos en los derechos de los PI, entre otros

aspectos. Para complementar los hallazgos, se realizaron comparaciones con informes de proyectos disponibles y otros documentos relevantes.

Contexto: Salvaguardas REDD+ en Perú

Las salvaguardas REDD+ son definidas en Perú como “las políticas, principios, criterios, protocolos, procedimientos o mecanismos para minimizar los riesgos y promover los potenciales beneficios asociados a la implementación de las acciones REDD+ en el marco de la CMNUCC” (MINAM, 2020). Con el fin de cumplir con los requisitos establecidos por la CMNUCC, Perú ha trabajado en la consolidación de su enfoque nacional de salvaguardas. Este se define como “el conjunto de arreglos institucionales y procesos de gobernanza que permiten garantizar una respuesta unificada, coordinada y eficiente a los diversos compromisos del país en materia de salvaguardas para REDD+” (MINAM, 2020). En 2017, el MINAM, autoridad nacional peruana en materia de REDD+, presentó la Hoja de Ruta Nacional de Salvaguardas, que delinea las acciones que el país debe emprender para diseñar el Módulo de Información de Salvaguardas (MIS). Desde entonces, se han llevado a cabo procesos que involucran a actores a diferentes niveles, incluyendo a las organizaciones representativas de los Pueblos Indígenas, organizaciones indígenas (OI) y de la sociedad civil.

A la fecha, el MINAM ha presentado avances que incluyen el Primer Resumen de Información de Salvaguardas ante la CMNUCC, la interpretación nacional de las salvaguardas y el diseño del MIS como un piloto con tres componentes: 1) un portal de salvaguardas; 2) una aplicación donde los usuarios pueden registrar cómo las iniciativas REDD+ están respetando las salvaguardas; y 3) un mecanismo de atención de quejas, el Mecanismo de Atención al Ciudadano (MAC REDD+). Al momento de la publicación de este *Infobrief*, el MIS no estaba en funcionamiento y las acciones del MINAM se centraban en establecer las directrices para el registro de iniciativas de REDD+ en el futuro Registro Nacional de Medidas de Mitigación (RENAMI). Se espera que el MINAM evalúe las iniciativas REDD+ en función de una serie de requisitos y criterios, entre ellos el cumplimiento de las salvaguardas, antes de que sean registradas en el RENAMI (Peña y Sarmiento Barletti, 2022).

Para el desarrollo del Proceso Nacional de Salvaguardas se creó en 2019 el Subcomité Técnico de Salvaguardas (SCTS) como un espacio de diálogo y participación para brindar aportes y recomendaciones especializadas al MINAM. Entre sus 26 miembros se encuentran instituciones públicas nacionales y regionales, centros de investigación, OI, ONG y personas con experiencia en el diseño e implementación de salvaguardas REDD+. Sin embargo, a la fecha está inactivo. La Plataforma de los Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático (PPICC) ha trabajado con las OI elementos vinculados a REDD+, incluidas las salvaguardas, y se han establecido espacios de trabajo con la participación de OI dentro de la Comisión Nacional sobre Cambio Climático (CNCC).

A continuación, se presentan los resultados basados en las percepciones de quienes fueron entrevistados en la investigación sobre: 1) el Proceso Nacional de Salvaguardas, 2) la participación y procesos de comunicación del Proceso Nacional de Salvaguardas, y 3) los beneficios y desafíos para los derechos de los PI. Finalmente, se hacen recomendaciones para mejorar la implementación de salvaguardas sociales.

Percepciones sobre el Proceso Nacional de Salvaguardas

Las impresiones sobre el desarrollo del Proceso Nacional de Salvaguardas y su impacto sobre los derechos de los PI varía entre los actores entrevistados. El punto de vista de las ONG y los representantes estatales resalta cómo el fortalecimiento de capacidades en el marco de los procesos de elaboración de las salvaguardas para REDD+ ha impulsado a los PI a tomar decisiones informadas sobre sus territorios y bosques. También señala que las salvaguardas han permitido que las OI influyan en la toma de decisiones sobre el desarrollo de estrategias para diferentes fondos climáticos (DAR, 2021). Por ejemplo, la Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+ (DCI) entre Perú, Noruega, Alemania y el Reino Unido busca incrementar la regularización de tierras indígenas en, por lo menos, cinco millones de hectáreas. Hasta 2020, se habían titulado cerca de 2 millones de hectáreas, con 3 millones aún por titular. Los gobiernos regionales tienen como meta titular 821 000 hectáreas más para 2025, con planes de aumentar esta cifra anualmente en 400 000 hectáreas (MINAM, 2022)

Desde la perspectiva de los actores estatales entrevistados, se considera que la legislación nacional aborda en gran medida los derechos de los PI y que estos se incluyen como parte de la interpretación nacional de las salvaguardas. Un estudio comparativo entre Perú, Indonesia y la República Democrática del Congo, muestra como Perú presenta un marco legal más favorable al reconocimiento de los derechos de los PI bajo el derecho internacional que los otros dos países (Lasheras et al., 2023). El sistema legal peruano reconoce a los PI en su Constitución de 1993 y, de los tres países, es el único signatario de la Convención 169 de la OIT, aplicada a través de leyes nacionales (por ejemplo, la Ley de Consulta Previa).

El 20 % del total de actores entrevistados, principalmente de las ONG, destaca la falta de un enfoque transformador en la interpretación nacional de las salvaguardas³ (ver Morveli et al., 2023), lo que se suma a la falta de interés político y de recursos adecuados para lograr su implementación efectiva (presupuesto y personal). El MINAM indica en su Primer Resumen de Información ante la CMNUCC que su enfoque de salvaguardas se alinea con el marco legal e institucional del país, y reconoce también brechas y oportunidades de mejora en el contexto de REDD+ (MINAM, 2020). Sin embargo,

la conceptualización de salvaguardas no identifica brechas legales significativas y los derechos indígenas se reconocen y promueven solo según la normativa existente en el contexto de REDD+ (Morveli et al., 2023). La Evaluación Estratégica Ambiental y Social en el marco de la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático, actualizada a 2019, subraya la necesidad de atender prioritariamente los riesgos sociales que podrían llevar a incumplimientos de las salvaguardas. Entre estos, se resalta la vulneración de los derechos de los Pueblos Indígenas, tales como el riesgo de que los derechos de tenencia de la tierra son poco claros, y la escasa participación de grupos vulnerables (comunidades indígenas, mujeres) durante el diseño e implementación de los proyectos (MINAM, 2019).

Las OI señalan no comprender completamente el proceso. Sus representantes a nivel regional perciben los proyectos REDD+ como algo externo e impuesto, incluso cuando las iniciativas se implementan en sus territorios. Como desafío, destacan la desconexión y la sensación de exclusión, ya que consideran que no han participado en el diseño de las salvaguardas y sienten que el proceso es ajeno a su realidad y territorio. La evaluación independiente de la fase preparatoria para REDD+ en Perú (DAR, 2019) reveló que, aunque se fomentó la participación activa de OI nacionales con sede en Lima, esto no se extendió igualmente a sus afiliados regionales y locales (ver también Rodríguez et al., 2022).

El MINAM (2020) indica que la interpretación de las salvaguardas no especifica cómo se pondrán en práctica ni como se verificará su implementación. Si se toma en cuenta que el piloto del MIS aún no se implementa, hay incertidumbre sobre cómo se respetarán en el territorio y el papel que cumplirán los diferentes instrumentos de salvaguardas del país. La alta rotación del personal que trabaja en temas de salvaguardas en el MINAM es otro desafío mencionado por actores de ONG y del Estado, lo que ha contribuido a que el proceso se haya prolongado durante una década. Los actores entrevistados además advirtieron una falta de coherencia entre los planes y la realidad para la finalización de los procesos de salvaguardas, lo que genera frustración y socava la confianza y la motivación entre actores clave.

Percepciones sobre la participación y los procesos de comunicación del Proceso Nacional de Salvaguardas

Menos de la mitad de los encuestados afirma haber participado en el proceso de elaboración de las salvaguardas para REDD+, incluyendo la interpretación nacional y el diseño del MIS. Los actores a nivel nacional son los que reportan más participación y están mejor informados, especialmente las ONG y el sector público. El mayor nivel de conocimiento observado en personas entrevistadas de ONG podría estar vinculado a su participación en el Grupo REDD+ nacional, que está compuesto principalmente por este tipo de organizaciones. Esta situación contrasta con los resultados de las entrevistas a actores subnacionales, quienes manifiestan desconocer el proceso y mencionan haber oído hablar de las salvaguardas REDD+ y de los estándares voluntarios solo en algunas ocasiones o no haber participado.

3 Al considerar que estas se enfocan principalmente en el cumplimiento de la normativa actual, las salvaguardas en REDD+ pueden interpretarse variadamente: como estrategias para mitigar riesgos y "no hacer daño", como medios para promover el desarrollo sostenible o "hacer el bien" y como mecanismos para impulsar mejoras y "hacerlo mejor" desde las prioridades de las comunidades indígenas.

Parte de los entrevistados, especialmente de las ONG, destaca los esfuerzos del MINAM para gestionar espacios participativos y de difusión de información sobre el proceso de REDD+ y de las salvaguardas, a la vez que subraya la iniciativa *Dialoguemos*, que busca involucrar a los sectores de la sociedad civil y las entidades gubernamentales a nivel nacional y subnacional. Como parte de este proceso, el MINAM creó el SCTS que se enfocó en discutir aspectos relacionados con el diseño y la implementación del Proceso Nacional de Salvaguardas. Sin embargo, diferentes personas entrevistadas señalaron la necesidad de extender la participación del SCTS al nivel local, donde se implementan las acciones REDD+.

En general, las personas entrevistadas describieron estos espacios como presentaciones del proceso y no como mecanismos de elaboración conjunta del mismo o de análisis de las perspectivas de los PI desde la mirada local y territorial. Además, mencionaron que, en general, las actividades descentralizadas no han proporcionado espacios específicos de trabajo con OI regionales o locales, sino que se han tratado como espacios multiactor. Por ello, destacan que la participación plena de los PI en los procesos de REDD+ es una meta que aún no se ha logrado por completo.

El estudio independiente de una ONG peruana (DAR, 2019) sobre la preparación para REDD+ indicó que, si bien se incentivó la participación de OI nacionales en Lima, no se halló una metodología o estrategia clara para incluir los aportes de los PI. De manera similar, en el caso del SCTS no existe un procedimiento visible sobre cuáles de los aportes recibidos por sus integrantes son implementados y cuáles no; y tampoco se desarrollan los motivos por los que no se consideran ciertas sugerencias (Landaure, 2021). Esta percepción es compartida por parte de las OI entrevistadas, las que se consideran desinformadas y expresan desconfianza respecto a la correcta implementación de REDD+ y sus salvaguardas.

Pese a que el diálogo intercultural es complejo, diversos actores entrevistados, especialmente de las ONG, manifiestan que los PI han logrado cierto grado de participación en espacios de toma de decisiones gubernamentales en el contexto del desarrollo de políticas públicas relacionadas con el cambio climático. A raíz del proceso de Consulta Previa del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático, en el que participaron siete organizaciones nacionales representativas de los PI, se acordó la creación de un espacio específico destinado a las poblaciones indígenas para la participación y la difusión de información en el marco de todas las medidas gubernamentales relacionadas con el cambio climático, incluyendo la implementación de REDD+. Actualmente el SCTS está inactivo, por lo que las OI se encuentran trabajando algunos elementos vinculados a las salvaguardas a través de la Plataforma de los Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático y, desde 2022, en grupos de trabajo en la Comisión Nacional sobre Cambio Climático.

En lo que respecta a la comunicación de los resultados del Proceso Nacional de Salvaguardas, las personas entrevistadas (de OI, ONG y del Estado) mencionan que

ha sido inconsistente en cuanto a efectividad, y remarcan la falta de conocimiento sobre REDD+ fuera de círculos específicos. Aunque reconocen los esfuerzos por comunicar el proceso a través de páginas web institucionales, redes sociales y presentaciones en eventos y reuniones, algunos de los actores entrevistados cuestionan la capacidad de los canales oficiales del MINAM para llegar de manera efectiva a actores locales. La falta de una estrategia de comunicación inclusiva y accesible ha generado dificultades en la comprensión y el acceso a la información por parte de las comunidades y el liderazgo de las OI. Esto se suma a la dificultad de comunicar, no solo las salvaguardas, sino también el contexto más amplio de REDD+ y cambio climático. Además, la evolución constante de REDD+ y sus salvaguardas añade complejidad a la tarea de transmitir esta información, por lo que representantes de OI señalaron que esta situación les genera desinterés. Como recomendación, destacan la importancia de utilizar un lenguaje más sencillo y accesible en el proceso REDD+, así como de ampliar el alcance territorial para mejorar la participación y comprensión de todos los actores involucrados.

Percepciones sobre los beneficios y desafíos para los derechos de los Pueblos Indígenas

Más de la mitad de las personas entrevistadas considera que las salvaguardas para REDD+ son una condición habilitante que respalda la promoción de los derechos de los PI. Esto se refleja en su inclusión en el proceso y en su reconocimiento como actores esenciales en proyectos y foros de toma de decisiones, por ejemplo, al ser parte de la Junta de Administración de la DCI. La Junta, presidida por el MINAM, reúne a representantes de tres OI, gobiernos regionales, entidades del sector público y de la cooperación noruega. Sin embargo, las personas entrevistadas también subrayaron que esto no se refleja en la mayoría de los proyectos REDD+ en el territorio, donde los PI son vistos como beneficiarios y no como tomadores de decisiones en igualdad de condiciones. En general, la profundidad y alcance con que se abordan los temas relacionados con los derechos de los PI han sido calificados como superficiales por parte de las OI.

Esta situación se suma a la falta de regulación de temas clave como la titularidad del carbono y una definición clara en cuanto a las responsabilidades en la implementación de REDD+. A pesar de ello, las OI mencionan que existen iniciativas que buscan reconocer sus derechos, con REDD+ Indígena Amazónico (RIA) como una de las más notables para fortalecer el tema de salvaguardas, además de ser una oportunidad importante de financiamiento.

Por su parte, representantes de ONG y OI resaltaron la importancia de la titulación de tierras colectivas y la formalización de derechos, y subrayaron la oportunidad que representan para influir en la distribución de beneficios y en la gobernanza relacionada con el cambio climático. En 2020, el MINAM reconoció en sus lineamientos la titulación de comunidades campesinas y nativas con

monitoreo comunitario de bosques como una acción REDD+. Esto implica actividades que aseguren la conservación y la reducción de la deforestación en esas comunidades a través del “otorgamiento del título de propiedad comunal, la implementación de acciones de control y vigilancia comunitaria y el establecimiento de una gobernanza comunitaria para el uso de los recursos en el territorio” (MINAM, 2020).

De acuerdo con las ONG y las OI, el seguimiento sobre el respeto de los derechos de los PI en los proyectos REDD+ es frecuentemente deficiente o incluso inexistente. Estas organizaciones enfatizan la necesidad de mejorar la supervisión para garantizar que los proyectos cumplan efectivamente con los derechos de los PI. Un análisis de los estándares voluntarios de salvaguardas para REDD+ muestra que no existen directrices detalladas en la evaluación del cumplimiento de las salvaguardas sociales a través de un sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) (Lasheras et al., 2024). Esto se suma a la falta de participación de los PI en el diseño e implementación de los procedimientos de MVR para salvaguardas.

Las OI también sugieren la necesidad de un reglamento específico para tratar los derechos de los PI en el contexto de los proyectos REDD+. Sus representantes manifestaron que, aunque las salvaguardas nacionales podrían ser una solución, persisten los problemas de seguridad jurídica, alimentaria y afectaciones a su economía y territorios. Además, resaltaron la ineficiencia de las entidades estatales para garantizar los derechos de los PI a través de las salvaguardas. Cabe destacar que desde las OI existe cierta desconfianza hacia algunas empresas y ONG que implementan proyectos REDD+, debido a cuestionamientos sobre sus métodos de trabajo y a la creciente presión para la comercialización de bonos de carbono.

Conclusiones

Aunque la mayoría de los actores entrevistados coincide en que REDD+ aporta garantía a los derechos de los PI a través de sus salvaguardas, las entrevistas revelan que hay múltiples aspectos de mejora para asegurar una implementación adecuada y una ejecución efectiva de REDD+. Esto incluye la importancia de adoptar un enfoque que aborde cuestiones legales y territoriales más integralmente, así como una discusión sobre el marco legal vigente, las responsabilidades del Estado peruano bajo el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y los derechos reconocidos bajo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La presión sobre los PI en el contexto de los mercados voluntarios para REDD+ sigue creciendo y es importante que se brinde la información necesaria para que puedan tomar decisiones informadas y prevenir la violación de sus derechos y salvaguardas, así como para evitar contradicciones con los esfuerzos para la gestión sostenible del bosque.

Las OI valoran la importancia de las salvaguardas nacionales en la protección de sus derechos colectivos, pero señalan que su participación en la formulación ha sido limitada, lo que

plantea retos para su implementación efectiva. Los actores indígenas entrevistados a nivel subnacional indicaron tener un conocimiento limitado o inexistente sobre los procesos de salvaguardas REDD+, tanto a nivel nacional como de los estándares sociales de iniciativas tempranas. Subrayaron su descontento con lo que consideran una negligencia del Estado en mantenerlos informados sobre iniciativas y medidas que afectan sus derechos y su participación efectiva en el diseño, implementación y beneficios de REDD+.

La definición y adopción de normas para aplicar REDD+ a nivel nacional ha llevado más de una década. La prolongada fase de interpretación y desarrollo del MIS resultó un proceso extenso, con diferentes etapas y espacios de participación que complicaron el seguimiento por parte de los actores clave y su participación sostenida. Además, se advierte la necesidad de mejorar la difusión de estas salvaguardas, ya que muchas OI y actores subnacionales desconocen su existencia y beneficios. Generalmente, el acceso a esta información está restringido a especialistas o representantes organizacionales, y no alcanza a las organizaciones subnacionales o las comunidades. Esto podría deberse a que las actividades informativas y de participación del MINAM se han concentrado principalmente en Lima, lo que favorece la asistencia de ONG nacionales y entidades estatales a nivel nacional.

Recomendaciones

- La difusión efectiva, equitativa y sostenida de las salvaguardas para REDD+ es clave como parte intrínseca de su cumplimiento. Para ello, se deben aumentar los esfuerzos de comunicación y desarrollo de capacidades tanto del MINAM como de las organizaciones de la sociedad civil que implementan proyectos REDD+/iniciativas tempranas.
- Se necesita culminar con los instrumentos normativos y técnicos para la implementación y monitoreo de REDD+ a nivel nacional, debido a que se continúan implementando y desarrollando nuevos estándares sociales y ambientales voluntarios que deben ser evaluados para que no entren en conflicto con los esfuerzos nacionales y para lograr los beneficios esperados.
- La culminación del Módulo de Información de Salvaguardas y del Registro Nacional de Medidas de Mitigación permitirá contar con un registro oficial de toda iniciativa que busque participar en mercados voluntarios de carbono o contribuir a la contabilidad nacional para lograr las metas de reducción de emisiones acordadas ante la CMNUCC, y asegurar que su implementación se dé bajo las salvaguardas REDD+ establecidas a nivel nacional.
- Para un monitoreo efectivo de las salvaguardas REDD+, es imperativo el involucramiento de las instituciones estatales nacionales y subnacionales pertinentes según el marco normativo. Además, es crucial contar con mayor transparencia en la información por parte de los implementadores de proyectos REDD+, no solo de forma interna (hacia el Estado), sino también en cuanto a su acceso público.

Agradecimientos

El Estudio Comparativo Global sobre REDD+ de CIFOR (www.cifor.org/gcs) es financiado por la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo (NORAD), la Iniciativa Internacional para el Clima (IKI) del Ministerio Federal Alemán para el Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Programa de Investigación de CGIAR sobre Bosques, Árboles y Agroforestería (CRP-FTA), con el apoyo financiero de los donantes que contribuyen al Fondo CGIAR. Agradecemos a Fabiana Landaure y a Mirko Ruiz por sus comentarios a versiones anteriores de este documento.

Bibliografía

- Bodin, B., Väänänen, E. y van Asselt, H. (2015). Putting REDD+ environmental safeguards into practice: Recommendations for effective and country-specific implementation. *Carbon & Climate Law Review*, 9(2), 168-182.
- CMNUCC (Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático) (2011). Report of the Conference of the Parties on its seventeenth session, held in Durban from 28 November to 11 December 2011 Addendum Part Two: Action taken by the Conference of the Parties at its seventeenth session. Durban: CMNUCC.
- DAR (Derecho, Ambiente y Recursos) (2019). Independent Assessment of Peru's REDD+ Readiness Package. Lima: DAR.
- Landaure, F. (2021). La participación de las organizaciones indígenas en la construcción de las salvaguardas REDD+ en el Perú. Lima: DAR.
- Lasheras, T., Sarmiento Barletti, J.P., Larson, A.M., Tamara, A., Liswanti, N., Rodríguez, S. y Dhedya Lonu, M.B. (2023). Examining Support for the Rights of Indigenous Peoples and Local Communities in the Context of REDD+ in the DRC, Indonesia, and Peru. Bogor, Indonesia: CIFOR-ICRAF.
- MINAM (Ministerio del Ambiente) (2019). Evaluación Estratégica Ambiental y Social en el marco de la Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático. Lima: MINAM.
- MINAM (Ministerio del Ambiente) (2020). Primer resumen de información sobre la forma en la que están siendo abordadas y respetadas las salvaguardas REDD+ en el Perú (periodo del reporte 2012 – 2019). Lima: MINAM.
- MINAM (Ministerio del Ambiente) (2021). Lineamientos para la identificación y clasificación de las Acciones REDD+. Resolución Ministerial N°143-2021-MINAM. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2049656/ANEXO%20RM.%20143-2021-MINAM%20Lineamiento%20identificacion%20de%20acciones%20REDD%2B.pdf>
- MINAM (Ministerio del Ambiente) (2022). Plan de Implementación de la Fase 2 de la Declaración Conjunta de Intención (DCI) entre Perú, Noruega, Alemania y Reino Unido actualizado (2021-2025). Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3653356/Plan%20de%20Implementaci%C3%B3n%20de%20la%20Fase%202%20de%20la%20DCI%20-%20Actualizado.pdf>
- Morveli, V., Sarmiento Barletti, J.P. y Lasheras, T. (2023). De La Convención a la práctica: Un análisis de la conceptualización, aplicación y operativización de las Salvaguardas de Cancún para REDD+ En Perú. CIFOR-ICRAF Infobrief 382. <https://doi.org/10.17528/cifor-icraf/008847>
- Peña, P. y Sarmiento Barletti, J.P. (2022). Peru's regulatory framework for carbon markets: Current legal and policy developments in the context of REDD+. CIFOR-ICRAF Infobrief 376. Bogor, Indonesia: CIFOR-ICRAF. <https://doi.org/10.17528/cifor/008750>.
- Rodríguez, S., Sarmiento Barletti, J.P. y Larson, A.M. (2022). Examining support for the rights of Indigenous Peoples in the context of REDD+ in Peru. Bogor, Indonesia: CIFOR-ICRAF.
- Sarmiento Barletti, J.P. y Larson, A.M. (2017). Rights Abuse Allegations in the Context of REDD+ Readiness and Implementation: A Preliminary Review and Proposal for Moving Forward. CIFOR Infobrief 190. Bogor, Indonesia: CIFOR. <https://doi.org/10.17528/cifor/006630>
- Sarmiento Barletti, J.P. y Larson, A.M. (2020). Environmental Justice in the REDD+ Frontier: Experiences from the Amazon and Beyond. En N Robbins and B Fraser (eds.) *Landscapes of Inequity: The Quest for Environmental Justice in the Andes/Amazon Region*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Sarmiento Barletti, J.P., Monterroso, I. y Atmadja, S. (2021). Lessons on social inclusion for transformative forest-based bioeconomy solutions. CIFOR Infobrief 247. Bogor, Indonesia: CIFOR. <https://doi.org/10.17528/cifor/008272>

Las designaciones empleadas y la forma en que aparece presentado el material en esta publicación no implican la expresión de opinión alguna por parte de CIFOR-ICRAF, de sus socios ni de los organismos donantes sobre el estatus legal de ningún país, territorio, ciudad o área, ni sobre sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.



Norad

Supported by:



Federal Ministry
for the Environment, Nature Conservation,
Nuclear Safety and Consumer Protection



INTERNATIONAL
CLIMATE
INITIATIVE



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

based on a decision of
the German Bundestag

cifor-icraf.org

forestnews.cifor.org

CIFOR-ICRAF

El Centro para la Investigación Forestal Internacional y el Centro Internacional de Investigación Agroforestal (CIFOR-ICRAF) fomenta el poder de los árboles, los bosques y los paisajes agroforestales para hacer frente a los desafíos globales más apremiantes de nuestro tiempo: la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, la seguridad alimentaria, los medios de vida y la inequidad. CIFOR e ICRAF son Centros de Investigación CGIAR.

